

Bogotá, D.C., 12 de marzo de 2026

Señores:

BONOHABIENTES TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar sobre la renuncia de un miembro de su Junta Directiva".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Titularizadora Colombiana S.A."

E: Yuli Molano

Vo/Bo: Ingrith Gomez